N° 807/93

EXPEDIENTE Nº 1232/93 SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA b.906

Buenos Aires, de septemble 1993.-

En atención al pedido de pasajes (vía aérea -ida y vuelta- Buenos Aires / Mendoza) y anticipo de viáticos por el término de un (1) día, formulado precedentemente por el señor Subdirector General de Arquitectura -Ley 23.984, Arquitecto Mario L. Marello, con motivo de tener que trasladarse a la Ciudad de Mendoza con el objeto de verificar las distintas alternativas para la instalación de los Tribunales Penales Orales de dicho asiento, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Registrese, hágase saber y remitanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaria, a

sus efectos. -

ANTONIO BOGGIANO

nel